Bien estar

Experiencias para la vida

Nuestro plan de BIEN-ESTAR 2023

DIAN

Durante los últimos años el **talento humano** ha venido adquiriendo un papel relevante en las organizaciones públicas y privadas, en la medida que su desempeño individual y grupal contribuye al logro de los objetivos y metas institucionales. El sector público no ha sido ajeno a esta tendencia, razón por la cual, a partir del 2017 con la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, se consideró el talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y como el gran factor de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados.

Así mismo, el MIPG determina que la creación del valor público se realiza mediante el fortalecimiento del talento humano a través de las rutas de la felicidad, del crecimiento, del servicio, de la calidad y del análisis de datos. Bajo este entendido y en desarrollo de los lineamientos y disposiciones legales y metodológicas vigentes, la **UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN** ha venido realizando diferentes acciones en sus planes de bienestar, con el fin de mejorar las condiciones laborales y familiares de sus servidores, para impactar favorablemente en el cumplimiento de los objetivos misionales apalancados en este pilar estratégico; no obstante, la Alta Dirección decidió replantear la forma en que se han venido implementando los planes de bienestar en la Entidad, por esta razón, te queremos presentar la nueva propuesta, en la cual el **"Bien-Estar"** será el eje que direccione nuestras actuaciones y uno de sus ejes transversales será el Código de Ética de la **DIAN**, al igual que las acciones que brinden herramientas prácticas a los servidores públicos para fortalecer el autocuidado y el cuidado del otro.

LO QUE NOS PROPONEMOS

Te queremos invitar a vivir **una nueva experiencia de bienestar**, donde disfrutes todos los beneficios de una vida plena, donde puedas proteger a los que más quieres, donde puedas asegurar tu futuro (pensionado), donde disfrutes espacios con tu familia (alguien con su familia y mascota), donde puedas ser solidario cuando te pidan apoyo (solidaridad, donaciones...), donde compartas algunas tardes entre risas y también en donde puedas superarte más allá de lo que sueñan (olimpiadas y educación).

En este nuevo año queremos que juntos, en la **DIAN**, recorramos un camino de experiencias positivas para todos, **un viaje de felicidad y crecimiento, un viaje para un mejor bienestar.**

¿DE DÓNDE PARTIMOS?

Te contamos que para la construcción del **Plan de Bienestar 2023** tuvimos en cuenta las características de nuestra población **DIAN**, los niveles de desarrollo de las competencias de comunicación efectiva y trabajo en equipo, y la identificación de elementos que contribuyan en la mejora de la percepción de la **Gestión Ética en la Entidad.**

Conociendo la población de la DIAN:

¿Sabías que la población de servidores públicos de la DIAN se encuentra comprendida por un **56% de mujeres** y un **44% de hombres?**

Adicionalmente, el **52,83%** de las personas se encuentran entre los 40 y los 60 años, y el **15,72%** tienen más de 60 años, por ello, las iniciativas y acciones de Bienestar que llevaremos a cabo considerarán las habilidades y destrezas de nuestros servidores públicos.

Niveles de las competencias conductuales e interpersonales:

Analizados los resultados de la evaluación de competencias conductuales e interpersonales realizada en el 2022, encontramos que el **95,13%** de nuestros servidores públicos se encuentran entre el nivel 1 y 2 de desarrollo de la competencia de Comunicación Efectiva, y el **83,39%** se ubican entre el nivel 1 y 2 de la competencia de **Trabajo en Equipo.**

Con base en los resultados obtenidos y dada la relación directa de estas competencias con el clima laboral, pretendemos contribuir a la reducción de las brechas existentes, con el desarrollo de las dimensiones, las líneas de acción e iniciativas del Plan de Bienestar que te presentamos en este documento.

¿CÓMO LO HAREMOS?

Teniendo en cuenta el punto de partida descrito anteriormente, así como el nuevo enfoque de la alta dirección de la **DIAN** respecto del **Bienestar Laboral** visto como un componente fundamental en la gestión estratégica del talento humano, queremos darte a conocer las siguientes dimensiones, que en conjunto desarrollan el concepto del **BIEN – ESTAR** y la felicidad en el trabajo para los servidores públicos de la DIAN:

Reconociendo tu labor

- Salario emocional.
- Estimulos e incentivos.
- Desvinculación amable y empática.
- Experiencias para el relacionamiento

Promoviendo el cuidado

- Salud para el Bien-Estar.
- Bienestar Espiritual.

Disfrutando y explorando mi Bien-Estar

- Desarrollo Talentos.
- Compartiendo momentos.
- Cumpliendo Sueños.

LO QUE CONSTRUIMOS PARA USTEDES

Objetivo: Brindar espacios **lúdicos, culturales, artísticos, de integración y de emprendimiento**, para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los servidores públicos de la **DIAN** y sus familias.

Justificación: Teniendo en cuenta que la persona es **un ser integral**, es necesario generar espacios y actividades de integración con el fin de adquirir y/o fortalecer habilidades artísticas, cultivar su yo, fortalecer el conocimiento y apropiación de los valores éticos en la práctica cultural y contar con herramientas que faciliten sus actividades rutinarias o mejorar sus finanzas personales, por tal razón, se establecen las siguientes líneas de acción:

Línea de acción: DESARROLLANDO TALENTOS

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad – Ruta del Crecimiento	Protección y servicios sociales	**Principio:** Autocuidado y Cuidado del Otro **Competencia:** Trabajo en equipo y comunicación efectiva **Valor:** Respeto y Justicia	**Desarrollando talentos artísticos y culturales:** Comprende, entre otras, la formación artística y cultural, la conformación de grupos de teatro, música y danza, etc., el Talent Show.	Nivel central y seccionales	Febrero a noviembre.
Ruta de la Felicidad – Ruta del Crecimiento – Ruta del Servicio – Ruta de la Calidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** Cuidado de la Función Pública	**Cierre cultural:** Encuentro artístico y cultural al finalizar el año.	Nivel central y seccionales	Diciembre.

Línea de acción: COMPARTIENDO MOMENTOS

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** autocuidado **Competencia:** Trabajo en equipo, Comunicación efectiva.	**TarDIANdo:** Realizar trimestralmente actividades de integración como tertulias literarias, karaoke, zumba, baile, cine, cuenteros, cata de café o quesos, entre otros.	Nivel central y seccionales.	Marzo, junio, septiembre y noviembre.
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** autocuidado, cuidado del otro **Valor:** compromiso	**Cierre cultural:** Encuentro artístico y cultural al finalizar el año.	Nivel central y seccionales	Diciembre.
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** cuidado de la función pública **Valor:** compromiso, respeto **Competencia:** trabajo en equipo, comunicación efectiva	**Celebrando:** Se realizarán actividades de conmemoración: Día de la familia. Día de la mujer (8 de marzo) Día del hombre (19 de marzo). Día del asistente administrativo (26 de abril).	Nivel central y seccionales	Enero a diciembre.

Línea de acción: COMPARTIENDO MOMENTOS

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** cuidado de la función pública **Valor:** compromiso, respeto **Competencia:** trabajo en equipo, comunicación efectiva	**Celebrando:** Día del niño (último sábado de abril). Día del conductor (16 de julio). Halloween (31 de octubre). Día del soltero. (11 de noviembre) Celebración decembrina. Vacaciones recreativas: Los participantes son los hijos de los servidores públicos en los siguientes rangos de edad: 1 mes a 2 años. 3 a 5 años. 6 a 12 años. 13 a 17 años.	Nivel central y seccionales.	Enero a diciembre.
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** cuidado de la función pública **Valor:** compromiso, respeto Competencia: trabajo en equipo, comunicación efectiva	**Multiculturalidad:** En los Juegos de Integración Nacional, cada seccional presentará una muestra cultural y/o gastronómica de su región.	Nivel central y seccionales.	Julio, agosto.
Ruta de la Felicidad – Ruta del Crecimiento – Ruta del Servicio – Ruta de la Calidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** Cuidado de la función pública, integridad, deber de cultivar las virtudes éticas **Valores:** compromiso	Celebración Aniversario DIAN y día del Servidor Público. Fortalecer el sentido de pertenencia, compromiso y los valores éticos, el buen gobierno y exaltar la labor del servidor público.	Nivel central y seccionales.	Junio.
Ruta de la Felicidad – Ruta del Crecimiento	Protección y servicios sociales	**Principio:** Cuidado del otro, cuidado de la dignidad humana **Valores:** Respeto, compromiso	**Somos solidarios:** Invitar a los funcionarios y sus familias a participar de manera voluntaria en diferentes actividades de responsabilidad socia	Nivel central y seccionales.	Diciembre.
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Competencia:** Comunicación efectiva	**Pets Lovers:** Reconocimiento de las mascotas como parte de las familias DIAN a través actividades lúdicas, integración en eventos, promoción de su cuidado (vacunación y esterilización).	Bogotá	Mayo y noviembre.

Línea de acción: CUMPLIENDO SUEÑOS

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Valor:** compromiso	**Edificando:** Implementación del programa de vivienda con el apoyo de la caja de compensación	Nivel central y seccionales.	Marzo a diciembre.
Ruta de la Felicidad - Ruta del Crecimiento	Protección y servicios sociales	**Principio:** Responsabilidad de la transformación, cuidado de la función pública. **Valores:** compromiso, innovación	**Oportunidades:** **Educación:** Gestionar alianzas para articular y promocionar programas educativos, con el apoyo de las cajas de compensación, instituciones educativas, para el acceso de los servidores públicos y sus familiares. **Emprendimiento:** Realizar ferias para que los servidores públicos den a conocer sus iniciativas productivas. **Empleabilidad:** Acceso a información sobre empleo con el apoyo de las cajas de compensación, para los familiares de los servidores públicos. **Clasificados:** Publicidad de compra y venta de bienes. **Programa Servimos:** Socialización del programa del Departamento de la Función Pública.	Nivel central y seccionales.	Febrero a diciembre.

Objetivo: Implementar programas de bienestar espiritual y promoción de la salud, para desarrollar hábitos y estilos de vida saludables en los servidores públicos de la **DIAN**, y así contribuir a mejorar su calidad de vida.

Justificación: Las creencias y valores que tienen las personas y que interiorizan en su vida personal, sin importar la religión o fe que profesen, así como los hábitos y estilos de vida que desarrollen, influyen en su **bienestar, salud y calidad de vida**. Aquí es importante reconocer aquellos principios de nuestro código de ética como son el autocuidado, el cuidado del otro, por ello, se establecen las siguientes líneas de acción:

Línea de acción: BIENESTAR ESPIRITUAL

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** autocuidado, cuidado del otro, respeto por la existencia del otro, responsabilidad de la transformación.	**Espacios de reflexión:** Desarrollo de herramientas para que los funcionarios puedan entrenar su atención para ser conscientes del presente, regulación emocional, incluyendo espacios para la práctica de yoga, meditación y reflexión.	Nivel central y seccionales.	Marzo a noviembre.
Ruta de la Felicidad - Ruta del Crecimiento	Protección y servicios sociales	**Principio:** autocuidado, deber de cultivar virtudes éticas. **Valores:** respeto, compromiso	**Abrazando la naturaleza:** Se desarrollará un programa de promoción del cuidado del entorno natural, realizando caminatas ecológicas, avistamiento de flora y fauna, visita a bioparques y humedales, establecimiento de huertas y terrarios, cuidado de plantas, siembra de árboles, entre otros. Para ello, se tomará como referencia el Sistema de Gestión Ambiental, por lo cual se coordinarán actividades conjuntas con la Subdirección de Planeación y Cumplimiento.	Nivel central y seccionales.	Abril, julio y noviembre.

Línea de acción: SALUD PARA EL BIEN – ESTAR

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** autocuidado, cuidado del otro, respeto por la existencia del otro, cuidado de la dignidad humana **Valores:** Respeto	**Cuida tu salud:** Campañas de Prevención y promoción en salud tales como: **Detección de cáncer.** **Campañas de autocuidado.** **Campañas de hábitos saludables.** **Campañas de donación de sangre y de órganos.** **Espacios de cuidado: Salas de lactancia y consultorio médico.**	Nivel central y seccionales.	Marzo a noviembre.
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principio:** autocuidado y cuidado del otro **Valores:** respeto **Competencias:** trabajo en equipo, comunicación efectiva	**Actívate:** Promover, incentivar y apoyar la actividad física y el deporte. Prácticas deportivas. Alianzas con gimnasios y centros deportivos.	Nivel central y seccionales.	Marzo a noviembre.

Línea de acción: SALUD PARA EL BIEN – ESTAR

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principios:** autocuidado, cuidado del otro, respeto por la existencia del otro, cuidado de la dignidad humana **Valores:** Respeto, compromiso. Justicia.	**Olimpiadas DIAN:** Encuentros deportivos locales y nacionales, donde se compite de manera individual y en equipo.	Nivel central y seccionales.	Julio, agosto.
Ruta de la Felicidad - Ruta del Crecimiento	Protección y servicios sociales	**Principio:** autocuidado	**Pedaleando:** - Promoción del uso de la bicicleta. - Organización de recorridos cortos en bicicleta.	Nivel central y seccionales.	Marzo y agosto.
Ruta de la Felicidad	Protección y servicios sociales	**Principios:** autocuidado, cuidado del otro, respeto por la existencia del otro, cuidado de la dignidad humana **Valores:** Respeto	Cuidador de cuidadores: Brindar herramientas a los servidores de la DIAN, orientadas al cuidado de personas con condiciones especiales, sean compañeros de trabajo y/o familiares.	Nivel central y seccionales.	Junio.
Ruta de la Felicidad - Ruta del Crecimiento	Protección y servicios sociales	**Principio:** autocuidado	**Colectivos:** Gestionar alianzas estratégicas para el acceso a servicios odontológicos, de optometría, audiometría y planes complementarios.	Nivel central	Febrero a noviembre.

Objetivo: Ofrecer a los servidores públicos de la **DIAN**, beneficios que redunden en su calidad de vida, el reconocimiento por una vida de servicio y la preparación para una nueva etapa de la vida.

Justificación: Con el desarrollo de esta dimensión la Entidad busca **innovar y contribuir** en el fortalecimiento del clima laboral, la preparación para el cambio y un impacto positivo en los servidores públicos de la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN.**

Así mismo, se pretende brindar no sólo los incentivos pecuniarios y no pecuniarios, sino también estímulos que, aporten en el crecimiento personal, profesional y familiar de los servidores públicos de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, se establecieron las líneas de acción que se señalan a continuación:

Línea de acción: SALARIO EMOCIONAL

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad - Ruta del Crecimiento	Calidad de vida laboral	**Principio**: autocuidado, cuidado del otro. **Valores:** respeto, compromiso **Competencias:** comunicación efectiva	**Tiquetera Bien-Estar:** Se elaborará una tiquetera digital, en donde cada funcionario pueda ir utilizando un cupón por cada uno de los beneficios a los que puede acceder. Permiso de cumpleaños. Permiso no compensado de estudio. Permisos compensados semana santa, receso escolar y fin de año. Horarios flexibles. Flexibilización de horarios para eventos regionales. Permiso remunerado de lactancia. Incentivo al uso de la bicicleta. Política de desconexión laboral. (balance vida-trabajo) Permiso de un día al año por pertenecer a grupos o comités de carácter voluntario. Permiso una vez al año de medio día para compartir el cumpleaños de un miembro de la familia. Día libre por cada cinco años de servicio. Descuentos en alianzas estratégicas.	Nivel central y seccionales.	Febrero a diciembre.
Ruta de la Felicidad - Ruta del Crecimiento	Calidad de vida laboral	**Principio**: autocuidado, cuidado del otro. **Valores:** respeto, compromiso **Competencias:** comunicación efectiva	**Acompañándote:** Hacer presencia en momentos importantes de la vida de los servidores como cumpleaños, matrimonio, pérdida de un ser querido, nacimiento de un bebé, enfermedad grave, entre otros. Se realizará por medio del envío de tarjetas virtuales, llamadas o visitas, obituarios, piezas de comunicación, entre otras.	Nivel central y Direcciones Seccionales	Febrero a diciembre.
Ruta de la Felicidad	Calidad de vida laboral	**Valor:** respeto, compromiso	Vending: Propuesta de alimentación saludable y variada para la mañana y la tarde, en la oficina o lugar de trabajo.	Bogotá y Direcciones Seccionales cuando aplique	Enero a diciembre.

Línea de acción: ESTÍMULOS E INCENTIVOS

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad – Ruta del Crecimiento – Ruta del Servicio	Estímulos e incentivos	**Principio:** autocuidado, responsabilidad de la transformación **Valores:** compromiso, innovación	**Apoyos para la Educación Superior:** Se abrirán dos (2) Convocatorias de apoyos económicos para la Educación Superior (Pregrado y Posgrado).	Nivel central y seccionales.	Marzo a noviembre.
Ruta de la Felicidad - Ruta del Crecimiento	Estímulos e incentivos	**Principio:** cuidado del otro, cuidado de la dignidad humana, respeto por la existencia del otro **Valor:** respeto, compromiso	**Apoyos para Educación Especial:** Convocatoria para que se postulen los funcioanrios al programa de educación especial.	Nivel central y seccionales.	Marzo a noviembre.
Ruta de la Felicidad – Ruta del Crecimiento – Ruta del Servicio – Ruta de la Calidad	Estímulos e incentivos	**Principio:** Cuidado de la dignidad humana, respeto por la existencia del otro, prevalencia del ser sobre el tener y representar **Valores:** respeto, compromiso	**Gala de Reconocimiento:** Reconocimiento al mejor servidor público y mejor equipo de trabajo así: Pecuniarios (equipos de trabajo). No pecuniarios (mejores servidores públicos por cada nivel jerárquico).	Nivel central y seccionales.	Diciembre.
Ruta de la Felicidad – Ruta del Crecimiento – Ruta del Servicio – Ruta de la Calidad	Estímulos e incentivos	**Principio:** autocuidado, cuidado del otro, responsabilidad de la transformación **Valores:** compromiso, diligencia, innovación	**Teletrabajo:** Implementación de la modalidad de Teletrabajo.	Nivel central y seccionales.	Enero a diciembre.

Línea de acción: DESVINCULACIÓN AMABLE Y EMPÁTICA

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad	Calidad de vida laboral	Principios: cuidado del otro, prevalencia del ser sobre el tener y representar, cuidado de la dignidad humana Valores: respeto, Compromiso	**Reconocimiento a una vida de servicio:** Encuentro de reconocimiento a los funcionarios que cuenten con resolución de retiro por pensión, en el cual se busca distinguir su vida de servicio en la Entidad.	Nivel central y seccionales.	Junio y diciembre.

Línea de acción: DESVINCULACIÓN AMABLE Y EMPÁTICA

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad	Estímulos e incentivos	**Principios:** Autocuidado y cuidado del otro. **Valores:** respeto, Compromiso **Competencia:** Comunicación efectiva	**Programa de prepensionados:** Implementación del programa de prepensionados que incluye acompañamiento a través de orientación en aspectos como: planificación de una vida posterior al trabajo, la salud física y psicológica, la administración económica y financiera, el manejo creativo del tiempo libre entre otros.	Nivel central y seccionales.	Octubre a noviembre.
Ruta de la Calidad - Ruta del Crecimiento	Estímulos e incentivos	**Principios:** cuidado del otro, prevalencia del ser sobre el tener y representar, cuidado de la dignidad humana **Valores:** respeto, Compromiso **Competencia:** Comunicación efectiva	**Programa de desvinculación amable y empática:** Mejora e implementación del programa, dirigido a funcionarios que por razones de cambios organizacionales deban ser retirados del servicio	Nivel central y seccionales.	Cuando se requiera.

Línea de acción: Línea de acción: EXPERIENCIAS PARA EL RELACIONAMIENTO

Ruta de creación de valor	Programa	Principio, valor ético y/o competencia a abordar	Iniciativas lineamientos generales	Alcance	Fecha de ejecución
Ruta de la Felicidad - Ruta de Crecimiento	Estímulos e incentivos	**Competencias**: comunicación, trabajo en equipo y liderazgo	**Aprendo lúdicamente:** Aplicación del aprendizaje experiencial y/o lúdico para intervenir en clima laboral, fortaleciendo la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo, la inteligencia de las relaciones y el buen trato.	Nivel central y seccionales.	Abril, agosto y noviembre.

También hemos diseñado para ti un logo que identificara nuestro **Bien-Estar,** este comprende la división del concepto bienestar en dos palabras: **Bien y Estar**, estas acompañadas del tagline que abarca la campaña: Experiencias para la vida enmarcadas en un recuadro que simula una ruta por dónde camina la representación feliz de un servidor público. A su vez la composición nos muestra un sol coronando la letra **"i"** de la palabra Bien que igual ilumina el camino de la figura del camino de nuestros servidores.

- **Bien:** La palabra esta escrita en una fuente a mano alzada, alegre y descomplicada, coronada con un sol en la letra "i", con la función de despertar interés en la marca y trasmitir felicidad.

- **Sol:** El sol ilumina el viaje por el camino de experiencias que trae consigo el programa de Bienestar.

- **Estar:** Escrita en una fuente más sobria, sin serifas, representa amabilidad y un soporte solido para el programa.

Bien estar

Experiencias para la vida

- **Avatar:** Es la representación de todos los servidores publicos que trabajan en la entidad y que son participes de este viaje lleno de experiencias para la vida.

- **Experiencias para la vida**
  Es la conceptualización de la camapaña en donde se representa el viaje por la ruta de trabajar en la DIAN llena de experiencias positivas para la vida.

Bien estar
Experiencias para la vida